

**REGLAMENTO DE  
INGRESO: EDUCACIÓN  
BÁSICA Y EDUCACIÓN  
MEDIA**

**DEUTSCHE  
SCHULE  
FRUTILLAR 2021**



## **REGLAMENTO DE ADMISIÓN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEUTSCHE SCHULE FRUTILLAR**

La Deutsche Schule Frutillar es una excelente alternativa de formación integral para niños y jóvenes; con reducido número de estudiantes por curso. Lo cual permite desarrollar el perfil del alumno que queremos formar: espíritu crítico, liderazgo, participación, tolerancia, la vivencia de valores; habilidades socio-afectivas.

Tenemos una clara convicción que es la Familia junto al colegio, las que deben brindar a sus hijos, nuestros alumnos, las herramientas para crecer, desarrollarse, transformarse en personas activas y protagonistas de su propia historia. Como también desarrollar aprendizajes reflexivos y significativos, logrando en el presente y futuro sus metas personales. Ello va siempre acompañado del interés y motivación de cada estudiante.

### **REGLAMENTO DE INGRESO: EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**

Mediante el presente documento, el Instituto Alemán de Frutillar establece las normas de ingreso y permanencia como alumno regular de este establecimiento educacional para niños y niñas de los niveles de Educación Básica y Enseñanza Media.

1. **PROCESO DE INSCRIPCIÓN:** se indicará en la circular Información General.
2. **CONDICIONES DE POSTULACIÓN.**

La presentación de esta solicitud implica la aceptación de los procedimientos establecidos por el Colegio para la selección y admisión de nuevos estudiantes.

### **REQUISITOS.-**

- Certificado de Nacimiento
- Certificado Anual de Estudios 2019
- Informe de Personalidad anual año 2019

Todos los postulantes deberán ser inscritos por su apoderado a través de la Ficha de postulación que se encuentra en página web del Colegio [www.dsfrutillar.cl](http://www.dsfrutillar.cl) o solicitarla al correo electrónico [-admision@dsfrutillar.cl](mailto:-admision@dsfrutillar.cl)



Avda. Philippi 231 – Casilla #62 – fono fax 65 / 2421224 - [institutoaleman@dsfrutillar.cl](mailto:institutoaleman@dsfrutillar.cl) – [www.dsfrutillar.cl](http://www.dsfrutillar.cl) - Frutillar

## 1. CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN

- a) Obtener un 60% de aprobación en cada una de las pruebas de admisión, es decir Lenguaje y Matemática.
- b) Ponderación de puntajes por los siguientes criterios:
  - Hermanos de alumnos actuales: 15%
  - Hijos de ex alumnos: 10%
  - Hijos de funcionarios: 10%
  - Alumnos trasladados de Colegio Alemanes de Chile: 5%

## 2. EDADES DE INGRESO

Para 1º básico el niño o niña debe tener 6 años cumplidos al 31 de marzo.

## 3. DE LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN

- Postulantes a **Primero Básico** rinden Prueba de Evaluación Diagnóstica individual y personalizada.
- Postulantes desde **Segundo Básico a Cuarto Medio** rendirán pruebas de admisión en **Lenguaje y Matemática** (los contenidos se encuentran publicados en página web).

***Serán aprobados los postulantes que obtengan un 60 % en cada examen.***

En el caso que hayan menos vacantes que postulantes se priorizan los resultados de las pruebas y la aplicación de los criterios señalados en la letra b)

4. **ENTREVISTA APODERADOS:** Las familias nuevas que postulan al Colegio participarán en entrevista con Director del Colegio, de acuerdo a citación individual.
5. **REUNIÓN PRESENTACIÓN PROYECTO EDUCATIVO:** los apoderados postulantes participarán en una reunión y/o entrevista con Equipo de Gestión o Director, instancia que permitirá conocer a las familias y presentar nuestro Proyecto



Educativo Institucional (PEI). Este año es probable que se realice virtual por video conferencia.

**6. FIRMA DE PROTOCOLO:** Todos los alumnos nuevos que no vienen de Colegios alemanes firmarán un Protocolo en el cual los apoderados se comprometen a apoyar a sus hijos(as) en la asignatura de alemán, con el objetivo de reforzarlos y/o participar en los reforzamientos. Lo mismo si existen aspectos pedagógicos que fortalecer en asignaturas.

## **7. MATRÍCULA.**

Los resultados de los exámenes se informarán vía correo electrónico a los padres en un plazo no superior a 15 días desde la fecha en que se aplican las pruebas. También se indicará las fechas para hacer efectiva la matrícula.

Una vez que un alumno quede seleccionado y sea matriculado, no se devuelve el valor de la matrícula si finalmente no se incorporan al Colegio el año 2021. Ya que con la matrícula el Colegio reserva su cupo dejando fuera a otro posible postulante.

## **8. INGRESOS DE ALUMNOS EL SEGUNDO SEMESTRE.**

Sólo pueden ingresar alumnos al inicio del segundo semestre, por motivos de traslado desde fuera de la región, que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 3.



Ricardo Centella  
Schulleiter

Avda. Philippi n° 231 - X Región de Los Lagos  
Email: [direccion@dsfrutillar.cl](mailto:direccion@dsfrutillar.cl)  
Fono: 65 2 421224

[www.dsfrutillar.cl](http://www.dsfrutillar.cl)  
[www.facebook.com/dsfrutillar](https://www.facebook.com/dsfrutillar)  
[www.twitter.com/dsfrutillar](https://www.twitter.com/dsfrutillar)

Frutillar, 11 de mayo de 2021